Fecha:	19 de junio de 2026	**No Justificación:**	3			
Convenio No.	Nº CI 6700043600 de 2025.	**Tipo de justificación:**	**Inicial**		**Adición/ prórroga**	X
Solicitado por:	SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS					

1. ASUNTO

Modificación 3: al contrato OE 1094 de 2025 cuyo objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LA FASE IV ZONA ACUÁTICA DEL PARQUE METROPOLITANO JUAN PABLO II EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".

- **Adición de recursos 02:** por valor de Doce millones setecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y tres mil pesos $ 12.754.433
- **Ampliación de plazo 03 :** prórroga del plazo por ciento veinte (120) días calendarios contados desde el 11 de Julio de 2026 hasta el 07 de noviembre de 2026.

2. NECESIDAD

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU-, suscribió con el instituto de deportes y recreación de Medellín - INDER el Contrato Interadministrativo No. 6700043600 de 2025 el cual tiene por objeto: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO JUAN PABLO II EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN", con lo cual la Entidad se obligó a realizar y gestionar todas actividades propias del objeto contractual.

Con el fin de dar cumplimiento al alcance de dicho contrato interadministrativo, la Entidad suscribió con la empresa DEACIVIL S.A.S BIC el contrato Nº OE 1102 DE 2025 el cual tiene por objeto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LA FASE IV ZONA ACUÁTICA DEL PARQUE METROPOLITANO JUAN PABLO II EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN". y con la empresa FORTICO INGENIERÍA S.A.S el contrato Nº OE 1094 DE 2025 el cual tiene por objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LA FASE IV ZONA ACUÁTICA DEL PARQUE METROPOLITANO JUAN PABLO II EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN."para llevar a cabo las siguientes actividades:

- Estudios de Suelos
- Diseños estructurales
- Diseños de redes eléctricas
- Diseño de redes húmedas
- Diseños de seguridad humana

De acuerdo con lo anterior se recibió por parte de la interventoria el 19 de junio de 2026 la solicitud de ampliación y adición mediante comunicado "*FORTICO-CTO MARCO No 1094 DE 2025 – INT 120*", el cual tiene como asunto: "*Solicitud de adición 2 y ampliación 3 de la Orden de Ejecución OE-1094 de 2025. – Juan Pablo II – Fase IV",* el cual avala la solicitud de la consultoría la cual expresa:

Como resultado del desarrollo del proyecto, se identificaron actividades no previstas inicialmente y ajustes en cantidades contractuales, necesarias para garantizar la completitud y calidad de los estudios.

Ajuste y balance de cantidades

- *Redistribución de ítems estructurales acorde con los diseños definitivos.*
- *Eliminación de actividades no requeridas (diseño de puentes).*
- *Incremento en áreas reales de diseño estructural y urbanismo.*
- *Ajustes por obras hidráulica]*

Incorporación de nuevos ítems

Se identificaron componentes que no estaban contemplados contractualmente:

- *Diseño de iluminación de urbanismo: necesario para garantizar seguridad, accesibilidad, operación nocturna y cumplimiento RETILAP*
- *Diseño de redes internas de acueducto y aguas residuales: correspondiente a edificaciones del proyecto*
- *Estudios geotécnicos para el box culvert de la quebrada La Guayabala, incluyendo exploraciones de campo y laboratorio.*
- *Diseño estructural especializado de la piscina de olas, debido a su alta complejidad hidráulica y dinámica, que exige normativas y simulaciones avanzadas no contempladas inicialmente.*

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la supervisión del N° 1094 de 2025. Se reconoce que dichas actividades son fundamentales para garantizar la adecuada coordinación interdisciplinaria y la calidad integral de los estudios y diseños. Así mismo, el plazo adicional permitirá mitigar riesgos de reprocesos y asegurar el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y funcionales del proyecto.

La ampliación y adición del contrato de interventoría permitirá continuar con el seguimiento integral del proceso, reducir riesgos de reproceso, atender oportunamente las observaciones derivadas de la revisión interdisciplinaria y asegurar la correcta terminación contractual bajo los estándares de calidad requeridos.

3. DEFINICIÓN TÉCNICA

Modificación 3: al contrato OE 1094 de 2025 cuyo objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LA FASE IV ZONA ACUÁTICA DEL PARQUE METROPOLITANO JUAN PABLO II EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".

- **Adición de recursos 02:** por valor de Doce millones setecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y tres mil pesos $ 12.754.433
- **Ampliación de plazo 03 :** prórroga del plazo por ciento veinte (120) días calendarios contados desde el 11 de Julio de 2026 hasta el 07 de noviembre de 2026.

4. OBJETO CONTRACTUAL

"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LA FASE IV ZONA ACUÁTICA DEL PARQUE METROPOLITANO JUAN PABLO II EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

Valor inicial contrato:	$ 131.706.785 INCLUIDO IVA

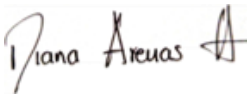
Valor adición 1:	$ 49.860.127 INCLUIDO IVA
Valor adición 2:	**$ 12.754.433 INCLUIDO IVA (Presente solicitud)**
Valor total contrato:	$ 194.321.345 INCLUIDO IVA
Plazo inicial del contrato:	Setenta y cinco (75) días calendario
Plazo ampliación N°1:	Noventa (90) días calendario
Plazo ampliación N°2:	Sesenta (60) días calendario
Plazo ampliación N°3:	**Ciento veinte (120) días calendario (Presente solicitud)**
Plazo total:	Trescientos cuarenta y cinco (345) días calendario
Forma de pago: (si aplica)	N/A
Lugar de ejecución:	Parque Juan Pablo II Carrera 70 #16, Guayabal, Medellín,
Convenio o proyecto al que pertenece:	Nº CI 6700043600 de 2025.
Concepto de gasto que se requiere afectar:	23SNE0030026010257-2350208

ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

Matriz de riesgos
La matriz de riesgos del proceso de selección (formato SIG FA10-10) clasifica, tipifica, asigna y estima los riesgos del objeto contractual, de acuerdo con la probabilidad de su ocurrencia, así como su graduación y posibles controles u opciones de manejo de los mismos.

La matriz de riesgos hará parte integral del negocio jurídico derivado del proceso de selección.

Atentamente,



DIANA ARENAS HERNANDEZ
Profesional B
Supervisor encargado
Subgerencia de Estructuración de Proyectos

Medellín, 19 de junio de 2026

FORTICO-CTO MARCO No 1094 DE 2025 – INT 120

Señores;
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
DIANA PATRICIA ARENAS HERNANDEZ
Supervisora encargada del contrato
diana.arenas@edu.gov.co

Con Copia;
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
DANIELA MIRA
Apoyo de la supervisión del Contrato
daniela.mira@edu.gov.co

Referencia: OE 1094 DE 2025 **"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE LA FASE IV ZONA ACUATICA DEL PARQUE METROPOLITANO JUAN PABLO II EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"**

Asunto: **Solicitud de adición 2 y ampliación 3 de la Orden de Ejecución OE-1094 de 2025. – Juan Pablo II – Fase IV**

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución de la Orden de Ejecución OE-1094 de 2025, cuyo objeto corresponde a la interventoría de los estudios y diseños técnicos de la Fase IV – Zona Acuática del Parque Metropolitano Juan Pablo II, y considerando la solicitud de adición presupuestal y ampliación presentada por la consultoría mediante comunicado 127-REM-127 2026 EDU – Juan Pablo II, esta interventoría se permite solicitar la correspondiente adición y ampliación de su contrato, con el fin de garantizar el adecuado acompañamiento, seguimiento, revisión y control de las actividades adicionales requeridas para la culminación integral del proyecto.

La solicitud se fundamenta en que los nuevos alcances identificados durante la ejecución contractual demandan la participación permanente de la interventoría en los procesos de revisión técnica, coordinación interdisciplinaria, validación de productos, seguimiento contractual y emisión de conceptos especializados, actividades que hacen parte integral de las obligaciones contractuales de supervisión y control.

Asimismo, la ampliación del plazo de la consultoría genera la necesidad de extender en igual término la vigencia de la interventoría, garantizando la continuidad del acompañamiento técnico, administrativo, financiero y jurídico hasta la entrega y aprobación de la totalidad de los productos contractuales.

En consecuencia, y considerando que la consultoría ha solicitado una ampliación del plazo contractual por cuatro (4) meses, esta interventoría solicita una ampliación equivalente por el mismo término, con el fin de mantener la cobertura integral de las actividades de control y seguimiento durante todo el periodo adicional requerido para la ejecución de los estudios y diseños.

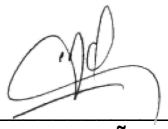
De igual manera, para atender las actividades derivadas de dicha ampliación y asegurar la disponibilidad del equipo profesional requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se solicita una adición presupuestal por valor de **DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.754.433)**.

La presente solicitud se sustenta en la necesidad de garantizar la continuidad de la interventoría durante la ejecución de las actividades adicionales identificadas en el proyecto, permitiendo mantener el control técnico, administrativo, financiero y jurídico requerido por la Entidad hasta el cierre efectivo de los estudios y diseños de la Fase IV – Zona Acuática del Parque Metropolitano Juan Pablo II.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la Entidad adelantar las gestiones necesarias para la aprobación de la adición presupuestal por valor de **$12.754.433** y la ampliación del plazo contractual por **cuatro (4) meses**, en concordancia con la ampliación requerida por la consultoría.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para el trámite correspondiente.

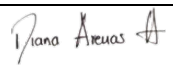
Cordialmente,



CAMILO LONDOÑO OSORIO
FORTICO INGENIERÍA SAS
Representante Legal Suplente

| | | |

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE CONTRATO	Nº CI 6700043600 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO JUAN PABLO II EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	17 DE DICIEMBRE DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LA FASE IV ZONA ACUÁTICA DEL PARQUE METROPOLITANO JUAN PABLO II EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".
NÚMERO DEL CONTRATO/ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	OE 1094 DE 2025
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
CONTRATISTA	DEACIVIL S.A.S
SUPERVISOR	DIANA ARENAS HERNANDEZ
INTERVENTOR	FORTICO INGENIERÍA S.A.S
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 131.706.785 INCLUIDO IVA
ADICIÓN N 1	$ 49.860.127 INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 181.566.912 INCLUIDO IVA
FECHA DE INICIO – FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 12 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO
AMPLIACIÓN N 1	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
AMPLIACIÓN N 2	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO (225) DÍAS CALENDARIO

HISTÓRICO DE REANUDACIONES	N/A
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	78%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	25.4%
FECHA DE ELABORACIÓN	19 DE JUNIO DE 2026
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR ENCARGADO	DIANA ARENAS HERNANDEZ 

Ejecución Contrato



Porcentaje Ejecutado del Contrato

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU-
HOJA DE VIDA ORDEN DE COMPRA POR CONVENIO

Estado	Activo	Fecha	29-oct.-2025	Plazo Inicial	75	Dias
Numero	1094	Fecha Inicio	28-nov.-2025	Fecha Final	10-jul.-2026	
Tipo	CONSULTORIA					
Proveedor	800251303 FORTICO INGENIERIA S.A.S					
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE LA FASE IV ZONA ACUATICA DEL PARQUE METROPOLITANO JUAN PABLO II EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN .					

Valor Inicial	131.706.785
Valor Adiciones	49.860.127
Valor Total Liberado	0
Valor Cambio Imputacion	0
Valor Total	181.566.912
Valor Total Pagado	46.151.895
Saldo Total	135.415.017

Porcentaje Adicionado 38 %

Adiciones en Tiempo

Ad. Numero	Fecha	
1	22-ene.-2026	90 Dias
1	23-abr.-2026	60 Dias

Detalle Hoja De Vida
ORDEN DE COMPRA No 1094
Proveedor
FORTICO INGENIERIA S.A.S

Página: 1
Programa: SCtContr
Usuario: DIANA.ARENAS
Fecha Imp.: 2026/06/19
Hora: 04:42:13p. m.

T op.	Num.		Fecha	Conv.	C. costo	Prov	Valor	Pagado	Liberaciones	Saldo	% Ejec
3304		**Adiciones**									
3304	17574	# 1	22-ene.-2026	0	0030026	01	49,860,127	0	0	49,860,127.00	0%
					Total Adiciones		**49.860.127**	**0**	**0**	**49.860.127**	**0%**
3326											
3326	1094		29-oct.-2025	0	0030026	01	131,706,785	46,151,895	0	85,554,890.00	35%
						Total	**131.706.785**	**46.151.895**	**0**	**85.554.890**	**35%**

Detalle Hoja De Vida
ORDEN DE COMPRA No 1094
Proveedor
FORTICO INGENIERIA S.A.S

T op.	Num.	Fecha	Conv.	C. costo	Prov	Valor	Pagado	Liberaciones	Saldo	% Ejec

Los siguientes compromisos estan asociados al contrato y se encuentra en estado BLOQUEADO

Tipo Operacion	Numero	Fecha